



Ciudad de México a 1 de abril de 2024

Carlos Brito Lavalle

Director General de Canal 11

Sirva la presente para enviarle un saludo, así como para externarle nuestra preocupación y rechazo a la difusión de contenidos que promueven y normalizan la explotación y violencia de animales acuáticos en los acuarios.

Ya que en la emisión del programa **De Todo** que salió al aire el pasado miércoles **27 de marzo de 2024** se presentó “El acuario más grande de Latinoamérica” como “una maravilla” y como un “centro de conservación”, cuando es de conocimiento público que estos lugares son, en realidad, centros de confinamiento de animales que fueron sustraídos de su hábitat, en la mayoría de las ocasiones con lujo de violencia, para ser trasladados a estos lugares privados con el fin de ser exhibidos o utilizados como entretenimiento.

A lo largo de la emisión, la conductora **Alexia Ávila** “interactuó” con pingüinos y otros animales, sin tomar en cuenta que estos seres se estresan y no disfrutan de la “interacción” con las personas.

Es muy desafortunado escuchar que se refieren a los animales como “novedad”, a sus peceras de confinamiento como espacios que “llaman la atención”, a estos seres como “colección de peces” y como “la sensación”, considerándolos así como simples objetos. Peor aún, decir primero que son un centro de conservación del capibara, para después promover su explotación y consumo.

Cada año, millones de peces tropicales ornamentales y piezas de coral vivo son trasladados por todo el mundo para terminar en acuarios domésticos o comerciales. A diferencia de los peces de acuario de agua dulce, que en su mayoría son criados en cautividad, **la mayoría peces de agua de mar son capturados en la naturaleza**; lo cual quiere decir que para que un pez esté en un acuario, tuvo que haber sido separado de su cardumen y de su hábitat.

El 7 de julio de 2012, un prestigioso grupo internacional de científicos de los ámbitos de la neurociencia cognitiva, la neurofarmacología, la neurofisiología y la neurociencia computacional, se reunieron en la Universidad de Cambridge para reevaluar los sustratos neurobiológicos de la experiencia consciente y los comportamientos relacionados con ésta, tanto en animales humanos como en no humanos; y llegaron a la conclusión que los animales no humanos, al poseer sistema nervioso central, experimentan emociones, dolor, angustia, miedo, alegría y como cualquier animal tienen proyectos de vida. Por lo que el cautiverio en un acuario para los peces es como el encierro en una cárcel para las personas. Ante esto nos preguntamos: **¿por qué un medio público de comunicación difunde y normaliza la violencia hacia los animales?, ¿por qué no promover más los acuarios virtuales?, ¿por qué no hacer un reportaje de la realidad de la vida que tienen los animales en cautiverio?**

Por esta razón, solicitamos como audiencia de este canal público y como activistas en favor de los derechos de los animales, abordar contenidos que difundan y eduquen en el respeto, la empatía y la realidad que viven miles de animales. Para ello, sugerimos que los contenidos de Canal 11 cuestionen el anquilosado concepto de “bienestar animal”, e incluyan y promuevan la reflexión, acerca de conceptos como especismo, antiespecismo, liberación animal, sintiencia, ética, veganismo, derechos de los animales y santuarios antiespecistas.

Las nuevas generaciones merecen medios públicos con una visión integral y ética, que trascienda los prejuicios en un sentido amplio.

Atentamente.

Red Veganas Antiespecistas
<https://redveganasantiespecistas.com/>

C.c.p. Jenaro Villamil. Presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR)